

Nuevos caminos para una organización colegial más representativa

Hace casi un año, hablábamos de una organización abierta, dinámica y participativa del C.O.P., una organización que nos permitiera hacer mejor lo que tenemos que hacer.

*En este período, entre ires y venires, la **organización estática** legal que no justa, sigue con su boca abierta, dispuesta a tragar nuevos intentos. Preferimos parar un poco, reflexionar y comunicar los temores y los riesgos para no repetir lo que queríamos (entonces y ahora) evitar.*

*Porque el estudio de la historia y el conocimiento de las cosas, nos muestran que la situación que nos afecta como organización colegial **puede** (no sólo debe, **puede**) cambiarse si pasamos de las palabras a los hechos.*

En la última reunión mantenida por la Junta Rectora, aparece como una clara necesidad la reorganización interna de la Delegación de manera que permita el desarrollo y la actividad de las diferentes provincias que la constituyen. En concreto, los vocales de Huelva y Cádiz proponen que se ponga en marcha el proyecto de creación de la infraestructura necesaria para crear las Subdelegaciones en sus provincias. Es una petición deseada, deseable y posible. Y como propio de la libertad es decirlo todo, siendo lo difícil dar con el momento oportuno, deseamos añadir que en la capacidad que tengamos para poner en marcha el plan de descentralización de nuestra Delegación, nos jugamos nuestra propia batalla por conseguir que nuestro Colegio Oficial de Psicólogos sea organizativamente más democrático. Porque éste es el momento oportuno.

No cabe duda de que los mismos temores (que se traducen en palabrería legalista) que manifiesta la Junta de Gobierno Estatal ante la más mínima expresión de autonomía organizativa, pueden reproducirse en nuestra propia Delegación a la hora de responder con hechos a la necesidad planteada. Es bueno, pues, tenerlo presente y tenerlo públicamente planteado para no pasar a engrosar el ya enorme grupo de los que lo dicen todo y no quieren oír nada.

Es una posibilidad concreta de realizar un nuevo intento, ilusionado, complejo y, sin duda, importante en el camino señalado. La expresión de la Junta Rectora de nuestra Delegación ha sido el apoyo unánime a la propuesta y la iniciación de los estudios necesarios (económicos, organizativos, etc...) para su viabilidad. Somos conscientes de que ponemos en juego el reparto de responsabilidades de una forma más coherente y lógica. Somos conscientes que esto no siempre es sencillo, que requiere el esfuerzo común en buscar y conseguir «inventar» nuevas respuestas a viejas necesidades.

*Y nos hemos llamado la atención sobre las posibles discusiones que **seguro** aparecerán en el proceso: Sevilla es hoy el centro de la actividad colegial de Andalucía Occidental; un papel que algunos tenemos que aprender a ir dejando en manos de quienes son capaces de organizarse a sí mismos y coordinarse con los otros. Porque de la autonomía organizativa es desde donde mejor se generan plataformas de coordinación reales y operativas.*

Afrontemos, pues, con seriedad y alegría esta realidad y consigamos, entre todos, avanzar un paso más en el intento de acercar los servicios del C.O.P. a los colegiados que lo mantienen.

Margarita Laviana
Presidenta de la Delegación
del C.O.P. de Andalucía Occidental